

Las movilizaciones, herramientas para la cohesión feminista

Mobilizations, tools for feminist cohesion

Itxaso Fernández Astobiza
Universidad del País Vasco, España
itxaso.fernandez@ehu.eus

Recibido: 15/02/2021; Aceptado: 25/05/2021

Resumen

El 8 de marzo de 2018 las mujeres salieron masivamente a la calle para reivindicar su papel en la sociedad actual. Una movilización nunca vista con anterioridad a nivel mundial. Pero esta movilización no nace espontáneamente. El objetivo de este artículo es realizar un recorrido histórico por las diferentes movilizaciones realizadas por el movimiento feminista, tanto a nivel mundial como a nivel local en el País Vasco en las últimas décadas. A través del análisis de los temas debatidos en las diferentes conferencias mundiales y en las jornadas más locales, entrevemos que la agenda feminista mantiene temas comunes: la violencia contra las mujeres, la defensa de sus derechos, la participación social y política. No se ha entrado en el nivel teórico de los debates a lo largo de estos años, pero si se constata que las políticas institucionales a favor de los derechos de las mujeres son más necesarias que nunca, pero no son suficientes si no hay un movimiento feminista en la calle que empuje y marque el camino.

Palabras clave: Movimiento Feminista; 8 de marzo; Conferencias Mundiales; Marcha Mundial de las Mujeres; Feminismo vasco.

Abstract

On March 8, 2018, women took to the streets en masse to claim their role in today's society. A mobilization never seen before worldwide. But this mobilization is not born spontaneously. The objective of this article is to take a historical tour of the different mobilizations carried out by the feminist movement, both globally and locally in the Basque Country in recent decades. Through the analysis of the topics debated in the different world conferences and in the most local conferences, we see that the feminist agenda maintains common themes: violence against women, the defense of their rights, social and political participation. It has not entered the theoretical level of the debates throughout these years, but it is verified that institutional policies in favor of women's rights are more necessary than ever, but they are not enough if there is no feminist movement on the street that pushes and marks the way.

Keywords: Feminism; March 8; World Conferences; World March of Women; Basque feminism.

Sumario

1. Introducción
2. El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer
3. Las cuatro Conferencias Mundiales sobre las Mujeres años 1975-2000
4. La Marcha Mundial de mujeres 2000-2020
5. Jornadas feministas en el País Vasco
6. Marcha Mundial de las Mujeres en el País Vasco
7. Conclusiones

Summary

1. Introduction
2. March 8, International Women's Day
3. The four World Conferences on Women's, years 1975-2000
4. The World March of Women 2000-2020
5. Feminist Conferences in the Basque Country
6. World March of Women in the Basque Country
7. Conclusions

1. INTRODUCCIÓN

El feminismo está en todas partes. El debate lo vemos a diario en el ámbito político, científico, económico, tecnológico, así como en el mundo de la moda o en las redes sociales. Cada día más. Los motivos de este cambio han sido diversos. Como mencionan hoy Sonia Reverter y María Medina-Vicente (2020, p. 27), “el Feminismo es más amplio que nunca a nivel de movimiento y teoría”.

Las mujeres llevan siglos peleando por sus derechos, aunque la situación todavía está lejos de ser igualitaria, en los últimos años ha experimentado un impulso importante.

Varios han sido los factores que han contribuido a dicho avance, el movimiento #metoo, la movilización del 8 de marzo de 2018, la denuncia del terrorismo machista, la influencia de las redes sociales, pero también el trabajo anterior del Movimiento Feminista Mundial (Navarro, 2018).

Según Nuria Varela (2020), la cuarta ola del feminismo ha sacudido con dureza todo el planeta y sus resultados están aún por ver; define el fenómeno como un tsunami: Así, como un tsunami, ha aparecido el feminismo en las primeras décadas del siglo XXI. El fenómeno extraordinario es el hartazgo de millones de mujeres en el mundo que han reaccionado de manera impresionante frente a la violencia, la opresión y la discriminación.

Para Varela la cuarta ola del feminismo está removiendo los cimientos patriarcales como nunca antes, alimentada por las redes sociales y la toma de conciencia de las generaciones más jóvenes, pero también influenciada por el devenir anterior del feminismo.

Uno de los escenarios que ha contribuido a este tsunami es la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM), un movimiento creado en el año 2000 que ha movilizó a miles de mujeres a nivel local, con cientos, quizás miles de actuaciones organizadas en los diferentes territorios recorridos, y ha promovido un debate que ha trascendido las fronteras internacionales en torno a la lucha contra todas las formas de desigualdad y discriminación. Pero antes, las Conferencias Mundiales de la Mujer, organizadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) pusieron sobre la mesa de los gobiernos de todo el mundo el debate sobre la situación de las mujeres, y marcaron la agenda de

los estados. Y desde principios del siglo XX, las movilizaciones del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer reivindicaron, en la calle y en las instituciones, el papel de las mujeres en la sociedad.

2. 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El **8 de marzo**, Día Internacional de la Mujer, se ha convertido en una fecha clave en la agenda feminista, una jornada para reivindicar los derechos y la igualdad de oportunidades y denunciar las desigualdades que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia. Sus inicios, a principios del siglo XX, se pueden localizar en Nueva York, y también en Petrogrado o Moscú.

En el origen del 8 de marzo no hay un único evento, al contrario, se ubica en un amplio contexto social y político. A principios del siglo XX, tanto en Europa como en Estados Unidos, las luchas de las mujeres fueron diversas, las mujeres exigían mejores condiciones laborales, salarios dignos, anticonceptivos, derecho a la educación, derecho al voto, derechos sociales y políticos. En este contexto proliferaron las movilizaciones femeninas en varios países alrededor del mundo.

En 1908, las obreras textiles de Chicago iniciaron una larga lucha por la reducción de la jornada laboral, y al año siguiente en Nueva York las obreras del sector camisero salieron a la huelga en el conocido como el *Levantamiento de los 20,000*.

Ese año, en 1909, las mujeres socialistas norteamericanas organizaron el Día de la Mujer el último domingo de febrero, es decir, el 28 de febrero, enfocado en el derecho al voto y a las condiciones de trabajo decentes (Kaplan, 1985).

Por otro lado, en 1910 se celebró en Copenhague la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, donde la líder socialista alemana Clara Zetkin propuso un día especial para proclamar los derechos de la mujer. La propuesta fue aprobada por unanimidad. Al año siguiente, el 19 de marzo de 1911, se celebró por primera vez el Día Internacional de la Mujer en Austria, Alemania, Dinamarca y Suecia. Se eligió el 19 de marzo para conmemorar la Revolución Alemana de 1848, en la que el Rey de Prusia aceptó los derechos del pueblo y prometió dar a las mujeres el derecho al voto, aunque luego incumplió esa promesa (Barredo Ibáñez y Oller Alonso, 2012). Otras investigadoras asocian la elección de la fecha del 19 de marzo con el cuadragésimo aniversario de la Comuna de París (Kaplan, 1985). Ese año, un millón de mujeres y hombres salieron a las calles. Además del derecho al voto y a ocupar cargos públicos, exigieron el derecho al trabajo y a la educación, así como el derecho a la no discriminación en el empleo.

El 25 de marzo de 1910, 140 personas murieron en un incendio en la fábrica de Triangle Shirtwaist Company en la ciudad de Nueva York, en su mayoría mujeres jóvenes, migrantes. Cuando estalló el incendio no pudieron escapar porque las puertas y escaleras estaban bloqueadas, algo común como precaución contra el robo de máquinas. El incendio de la Triangle Shirtwaist Company tuvo gran eco en Estados Unidos, ya que las mujeres que murieron habían sido las primeras en ir a la huelga el año anterior, exigiendo mejores condiciones laborales. Las trabajadoras habían iniciado la huelga el 23 de noviembre de 1909, y sus principales demandas eran la reducción de la jornada laboral, el aumento de los salarios y el derecho al voto. En los días siguientes se sumaron las sufragistas, la Liga Nacional de Sindicatos de Mujeres de Estados Unidos (NWTUL) y la Liga Nacional de Mujeres Socialistas. En febrero de 1910 las trabajadoras acordaron con los dueños de varias empresas aumentar los salarios, mejorar las condiciones laborales y reducir la jornada laboral, y se suspendió la huelga. Pero las medidas de seguridad no se discutieron en las negociaciones y

no se implementaron. El incendio obligó a realizar cambios importantes en las leyes de seguridad ocupacional de EE. UU (Drehle, 2004).

Otro hito importante se produjo en 1912 en Lawrence (EEUU), la huelga del pan y las rosas, *Bread and Roses*. El pan como símbolo de seguridad económica y las rosas símbolo de la calidad de vida¹.

Las mujeres rusas tomaron las calles el 17 de febrero de 1913 (2 de marzo en el calendario gregoriano) y declararon el Día Internacional de las Trabajadoras. Sufrieron una violenta represión a manos del zar y las organizadoras fueron deportadas a Siberia. Pero volvieron a las calles el 8 de marzo de 1914 y en 1917 (23 de febrero de su calendario) exigiendo condiciones de trabajo dignas, denunciando la escasez de alimentos y la participación de Rusia en la Primera Guerra Mundial. Se declararon en huelga con el lema «*Pan y Paz*». Las huelgas y movilizaciones de estas mujeres marcaron el inicio de la revolución bolchevique, que inició un levantamiento popular que acabaría con la monarquía pocos días después.

En el estado español, el 8 de marzo de 1910, las mujeres lograron abrir las puertas de la universidad tras el nombramiento de Emilia Pardo Bazán como ministra de Educación Pública (Flecha García, 1996).

En esos primeros años cada país usaba fechas diferentes para organizar el Día Internacional de la Mujer. Más adelante, en 1914, las mujeres alemanas propusieron la fecha del 8 de marzo.

El 8 de marzo, fue declarado el Día Internacional de la Mujer Comunista y, gracias al trabajo de Alexandra Kollontai², fue declarado festivo oficial en la Unión Soviética, aunque fue día laborable hasta 1965. Ese año se convirtió en festivo. El día se ha celebrado principalmente en los países comunistas desde la década de 1920, y la jornada reivindicativa también se fue extendiendo lentamente en Occidente. En China, por ejemplo, se celebró a partir de 1922, y en el estado español antes del inicio de la guerra civil, en 1936. Ese día, Dolores Ibarruri, *La Pasionaria*, y otros líderes del Partido Comunista encabezaron una manifestación en Madrid para exigir la protección de la república frente a los ataques fascistas. Cerca de un millar de mujeres participaron en esta manifestación (Kaplan, 1985).

Aunque el Día Internacional de la Mujer Trabajadora se celebró principalmente en los países comunistas hasta 1970, la ONU declaró 1975, Año Internacional de la Mujer, y con él declaró el 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de la Mujer, mediante la resolución 32/142, rechazando los orígenes socialistas o revolucionarios y ocultando así la variable de clase. Mediante esta resolución se instaba a los Estados a que conforme a sus tradiciones históricas y costumbres, proclamen un día del año, como día de las Naciones Unidas por los derechos de la mujer y la paz internacional.

3. CUATRO CONFERENCIAS MUNDIALES SOBRE LAS MUJERES 1975-2000

Desde 1975, se han organizado cuatro Conferencias Internacionales, otras cuatro Marchas Mundiales y nueve Encuentros Internacionales. Por otro lado, en el País Vasco se han organizado diferentes jornadas y encuentros feministas que han ido conformando el movimiento feminista vasco de la actualidad.

En el último cuarto del siglo XX, las Naciones Unidas organizaron cuatro conferencias internacionales centradas en la situación de las mujeres (Ciudad de México, 1975; Copenhague, 1980; Nairobi, 1985, Beijing 1995). El enfoque de estas conferencias fue examinar y destacar la realidad y el desarrollo de las mujeres en los diferentes escenarios mundiales.

Desde sus inicios las Naciones Unidas proclamaron la igualdad entre hombres y mujeres tal como se indica en la introducción a la "Carta de las Naciones Unidas" firmada en 1945³: "derechos humanos fundamentales, dignidad y valores humanos, igualdad entre hombres y mujeres, y la fe en las naciones grandes y pequeñas". Posteriormente, en 1948, los derechos de hombres y mujeres fueron consagrados en la Declaración de Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La propia Asamblea General de las Naciones Unidas convocó y promovió las diferentes reuniones a lo largo del último cuarto del siglo XX con el objetivo de comprometer a los Estados a adoptar estrategias y planes de acción para modificar las condiciones de vida de las mujeres a lo largo del planeta (ONU, s. f.).

La primera conferencia se realizó en la Ciudad de México (1975), en ella se propusieron tres objetivos principales: la plena igualdad de género y la eliminación de la discriminación basada en el género, la integración y participación de las mujeres en el desarrollo de los pueblos y el apoyo de las mujeres en el proceso de lograr la paz mundial.

En esta primera conferencia la atención se centró en la condición jurídica y social de las mujeres y se establecieron algunos objetivos a alcanzar durante los siguientes cinco años en lo que respecta a garantizar los derechos de las mujeres en relación con el acceso a recursos como educación, empleo, participación política, servicios de salud, vivienda, alimentación y planificación familiar.

En la Declaración Política emanada de la Conferencia, los gobiernos subrayaron que:

las mujeres y hombres de todos los países deben tener iguales derechos y deberes, y que incumbe a todos los Estados crear las condiciones necesarias para que aquéllas los alcancen y puedan ejercerlos, ya que la utilización insuficiente del potencial de aproximadamente la mitad de la población mundial es un grave obstáculo para el desarrollo económico y social (Organización Internacional del Trabajo, 2004, p.1).

La Conferencia de México dio lugar al establecimiento del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) y al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), que tendrían como objetivo proporcionar el marco institucional para la investigación, capacitación y las actividades operacionales en la esfera de las mujeres y el desarrollo.

Las mujeres tuvieron un papel protagonista en esta cumbre, ya que, de las 133 delegaciones reunidas de Estados Miembros 113 estaban encabezadas por mujeres. A su vez, los grupos no gubernamentales también organizaron su propio foro, la Tribuna del Año Internacional de la Mujer, al que asistieron 4.000 personas. Fue uno de los primeros espacios de encuentro e intercambio entre organizaciones feministas y mujeres del mundo. En él quedaron patentes las diferencias entre las activistas del Norte y del Sur, pero se asentaron las bases para avanzar teórica y políticamente incorporando las diferencias culturales, de raza, y de clase, como elementos importantes de identidad de género.

En 1980, 145 estados se reunieron en Copenhague con la intención de revisar y evaluar el Plan de Acción acordado anteriormente. Un año antes, en 1979, la Asamblea General de los Estados Unidos aprobó un poderoso instrumento para la igualdad de la mujer: la Convención contra la Discriminación contra la Mujer, conocida como la "Carta de Derechos Humanos de la Mujer". Más de 7000 personas conformaron el foro paralelo de organizaciones no gubernamentales.

A pesar de los avances logrados, la Conferencia de Copenhague reconoció que existían marcadas diferencias entre los derechos garantizados y la capacidad de las mujeres para ejercer esos derechos. La conferencia propuso tres líneas de trabajo para superar las desigualdades,

garantizando el derecho a la educación y el acceso, oportunidades laborales y servicios de salud adecuados.

El Programa de Acción demandó a los estados que garantizaran el derecho de las mujeres a la nacionalidad, a la propiedad, el control de sus bienes, a la herencia y al derecho a la patria potestad. También pidieron el fin de las actitudes estereotipadas hacia las mujeres. Además, se reconoció que la violencia contra las mujeres, incluyendo la violencia doméstica, es una violación de los derechos humanos.

El Foro alternativo reunió a cerca de 7000 mujeres y sirvió para que las mujeres y grupos feministas se coordinasen y desarrollasen nuevas estrategias para influir en los documentos oficiales de posteriores conferencias.

Cuando se convocó la Conferencia de Nairobi en 1985, el movimiento por la igualdad entre hombres y mujeres recibió reconocimiento mundial. En esta Conferencia se examinaron los avances logrados en la década anterior, llegando a la conclusión de que no se habían cumplido las metas fijadas para la década. En el ámbito legislativo seguían vigentes muchas disposiciones discriminatorias en la esfera política, económica y social de muchos países, «lo que representaba un serio obstáculo para que las mujeres cuenten con la misma capacidad jurídica que los hombres.

Las estrategias de Nairobi expusieron que la participación de las mujeres en la toma de decisiones, además de un derecho legítimo, era una necesidad social y política que debía de incorporarse en todas las instituciones y esferas de la sociedad. Las medidas recomendadas en esta conferencia abarcaban un amplio abanico de temas, salud, educación, empleo, y en todos ellos el Estado debía de tomar las medidas necesarias para la participación de las mujeres.

Más de 15.000 personas de 150 países participaron en el paralelo “Foro de Asociaciones No Gubernamentales”, por lo que, en muchas ocasiones, al hablar de esta conferencia se refieren a la “emergencia del feminismo de clase mundial”. El movimiento de mujeres se convirtió en interlocutor internacional durante esa década.

En la siguiente Conferencia, Beijing 95, se estableció la necesidad de tomar un enfoque diferente, se aceptó por primera vez que la igualdad entre mujeres y hombres debería afectar a todas las esferas de la vida. Por ello, para lograr las metas y objetivos marcados por Naciones Unidas para la década, se consideró fundamental que la perspectiva y participación efectiva de las mujeres esté presente en todos los temas.

Se puede decir que con esta Conferencia de Beijing se abría una nueva ventana en la lucha por la igualdad de género. La Declaración de la Conferencia examinaba las posibles formas en que puede ocurrir la discriminación contra las niñas y las mujeres, incluso en las áreas de educación y formación. También establecía algunos objetivos clave para la comunidad internacional: garantizar la igualdad de las mujeres en el acceso a la educación; la eliminación completa del analfabetismo femenino; hacer accesibles, para las mujeres, la educación profesional, la educación científica y tecnológica y el aprendizaje permanente (Guzman Stein y Pacheco Oreamuno, 1996).

El principal cambio provocado por Beijing fue cambiar el enfoque de las mujeres al concepto de género, reconociendo la necesidad de revisar y repensar la estructura de la sociedad y la relación entre hombres y mujeres dentro de esa estructura. Solo así se garantizaría que las mujeres desempeñen el lugar que les corresponde en todas las esferas de la vida en igualdad con los hombres. Este cambio reafirmó que los derechos de las mujeres son derechos humanos y que la igualdad de género interesa y beneficia a todas las personas.

En el Foro de Beijing, la igualdad de género se abordó como una estrategia práctica. Al respaldar esta práctica, los gobiernos se comprometieron a incorporar una perspectiva de género en todas

sus instituciones, políticas, planificación y decisiones. En consecuencia, a partir de ese momento, los estados deberán realizar un análisis del impacto que tendrán sobre hombres y mujeres y sus necesidades antes de tomar decisiones o establecer planes.

Se identificaron doce esferas que representaban los principales obstáculos para llegar a la igualdad real entre hombres y mujeres y se exigió que se adoptasen acciones positivas por parte de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado. Esas doce esferas son:

- a. Mujer y pobreza
- b. Educación y capacitación de las mujeres
- c. Mujer y salud
- d. Violencia contra las mujeres
- e. Mujeres y conflictos armados
- f. Mujeres y economía
- g. Participación de las mujeres en el poder y adopción de decisiones
- h. Mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres
- i. Los derechos humanos de las mujeres
- j. Mujeres y medios de comunicación
- k. Mujeres y medio ambiente
- l. Las niñas.

En cada esfera se elaboró un diagnóstico y se establecieron objetivos concretos, muchos de ellos se resumen en la adopción de políticas de acción afirmativa (Güezmes, 2014).

Como hemos visto los medios de comunicación tenían su propio tratamiento y sección, la conferencia llamó a fortalecer el papel de la mujer en los medios, tanto en términos de trabajo profesional como en términos de contenido, reflejado en el **punto J** del documento final (ONU Mujeres, 2014).

La Conferencia aprobó la Plataforma de Acción de Beijing, el documento más completo producido por una conferencia de Naciones Unidas en relación a los derechos de las mujeres (ONU Mujeres, 2014).

Unas 30.000 personas participaron en el Foro Alternativo, que dio visibilidad a temas y puntos de vista no incluidos en la Plataforma de Acción, las participantes realizaron un análisis crítico de los avances y retrocesos en cuanto a la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres, impulsaron la participación de las mujeres y se reforzó su identidad basada en la diversidad de mujeres y organizaciones. El Foro Alternativo sirvió para conectar y reforzar el activismo de los movimientos de mujeres a nivel mundial.

Para evaluar la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, se celebró la Conferencia General de 2000, conocida como Beijing + 5. Los gobiernos utilizaron esta sesión para compartir los desafíos y dificultades de implementar la Plataforma de Acción de Beijing. Promovieron políticas y compromisos para promover la igualdad de género mediante la introducción de nuevas medidas e iniciativas. En concreto se lograron acuerdos cruciales en materia de derechos de las mujeres y violencia contra las mujeres, por ejemplo, la creación de campañas de tolerancia cero contra la violencia hacia las mujeres, penalizar la violación (incluida aquella que ocurre dentro del matrimonio), así como los crímenes de guerra contra mujeres cometidos en nombre del honor y la violencia por cuestiones raciales, y sensibilizar a todos los agentes públicos relacionados con la aplicación e justicia para que atiendan debidamente a las mujeres víctimas de violencia.

Durante la sesión, el movimiento de la Marcha Mundial de las Mujeres se centró en exigir que no se produjeran retrocesos en la lucha de las mujeres.

En 2005 se celebró una conferencia especial Beijing +10, y a partir de entonces se recapitula cada 5 años el desarrollo de la plataforma.

Los estados han promovido cambios basados en los preceptos de la Plataforma para mejorar la vida de las mujeres en los ámbitos propuestos. Las mujeres han accedido a la educación, a la vida política, cuentan con protección contra la violencia de género, a diferentes niveles según los países y las regiones. Aun así:

ningún país se ha logrado completar la Plataforma Beijing. Pese a los progresos alcanzados en el último siglo las esperanzas de igualdad sustantiva, en los hechos, están lejos de verse realizadas. Las mujeres ocupan menos puestos de trabajo remunerados, sus sueldos son más bajos y sus trabajos son más precarios e inseguros (Güezmes, 2014, p. 345).

4. MARCHAS MUNDIALES DE MUJERES 2000-2020

La Marcha Mundial de las Mujeres (MMM) es un movimiento feminista y anticapitalista, vertebrado hoy en día en alrededor de más de 5.000 grupos de 163 países diferentes. Hasta la fecha (2021) han organizado cinco Marchas Mundiales y nueve Encuentros Internacionales. Desde el año 2000 ha movilizado a miles de mujeres a través de acciones internacionales, nacionales y regionales en torno a la lucha contra todas las formas de desigualdades y discriminaciones sufridas (Gandarias Goikoetxea, 2017).

Los valores y acciones de la MMM reclaman cambios sociales, económicos y políticos y se han organizado en torno a la igualdad entre mujeres y pueblos, el respeto y reconocimiento de la diversidad entre mujeres, la puesta en valor del liderazgo femenino, la globalización de las solidaridades y el fortalecimiento de las alianzas entre mujeres y otros movimientos sociales como la ecología o el racismo.

En 1995, el movimiento de mujeres de Quebec organizó una marcha, la *Marcha del Pan y el Arroz*. Se reunieron 15.000 personas durante diez días. La marcha tuvo un gran impacto a nivel internacional y por ello se decidió en el año 2000 convocar a una marcha amplia para proclamar la democracia, la esperanza, la igualdad y la paz a nivel mundial. Con este fin, en octubre de 1998, 122 grupos de mujeres de 64 países de todo el mundo se reunieron para organizar la que sería la Primera Marcha Mundial de las Mujeres en Montreal. El propósito de esta reunión fue preparar la mesa de reivindicación de la MMM, acordar la planificación y programa de tareas para la implementación de esta mesa, y sentar las bases de la cooperación. Las demandas propuestas tenían su raíz en el ámbito económico, político y social, pero abordaban dos ejes principales, la pobreza y la violencia machista.

La 1ª Marcha Mundial de las Mujeres comenzó en Quebec y Ginebra el 8 de marzo de 2000 y finalizó en Nueva York en octubre. Las áreas de trabajo fueron el bienestar y la soberanía alimentaria de todo el mundo, la paz y la desmilitarización, el trabajo espectacular e invisible de las mujeres y la violencia contra las mujeres. Cerca de 6000 organizaciones no gubernamentales en 161 países y territorios recorrieron pueblos, barrios y ciudades para “afirmar que no habría futuro posible para la humanidad sin el respeto por la integridad física y mental de las mujeres, sin igualdad entre hombres y mujeres, sin una distribución solidaria de la riqueza” (Matte y Guay, 2001, p. 161).

La MMM buscaba articular mujeres de bases en un proceso de movilización y educación amplio, parte fundamental de la innovación que supuso. Incorporó como parte de su visión de movimiento la idea de que las mujeres son sujetos activos en los procesos de cambio del modelo patriarcal, racista, homofóbico y depredador del medio ambiente (de Roure, 2010)

El siguiente paso se dio en Rwanda en diciembre de 2004, donde se redactó, después de un largo proceso de discusión, la “Carta de la Mujer para la Humanidad”. La marcha comenzó en Sao Paulo en 2005, siempre el 8 de marzo, y la carta fue llevada de país en país como testigos. La carta describe el nuevo mundo que las mujeres quieren crear, un mundo basado en la igualdad, la libertad, la solidaridad y la paz. Al mismo tiempo, en todas estas tierras y países, se cosió un trozo de tela sobre una manta hecha por todas las mujeres, una imagen del mundo que las mujeres querían crear. La manta llegó a Burkina Faso, el pueblo más pobre del mundo, el 17 de octubre. El mismo día, a las 12 del mediodía, se realizó una acción en todos los meridianos, tratando de representar la solidaridad feminista.

La Marcha Mundial de las Mujeres de 2010 contó con tres áreas de trabajo, encendiendo las demandas nacionales de cada país a través de caravanas, destacando el centenario del 8 de marzo y creando conciencia sobre la difícil situación de las mujeres que sufren la guerra y los conflictos. Participaron grupos de 75 países, los cuales organizaron 56 eventos y actividades y otras 19 enviaron delegaciones a eventos internacionales. Duró un total de 220 días e involucró directamente a 80.000 personas (Nobre y de Roure, 2012).

La Cuarta Marcha Mundial comenzó el 8 de marzo de 2015 en Kurdistán con el lema «*Nuestros cuerpos, nuestros territorios. Seguiremos marchando hasta que seamos todas libres*». El objetivo era mostrar a las mujeres de todos los países qué opciones feministas proponen frente al modelo capitalista y heteropatriarcal. La gira terminó en Coimbra (Portugal) el 17 de octubre. Las metas para el año 2015 eran visualizar y denunciar la violencia vivida por las mujeres, construir una alternativa al sistema capitalista, patriarcal, racista y heteronormativo, hacer valer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, y fortalecer y ampliar el movimiento de mujeres.

La quinta marcha estaba programada para 2020, pero debido a la pandemia de Covid19, gran parte del programa se canceló. El lema de este año era: «*Resistimos para vivir, marchamos para transformar*», en euskera «*Zubi guztien gainetik, Mugarik ez, Transnazionalik ez*». Sin embargo, el 24 de abril se celebró las 24 Horas de Solidaridad Feminista en la Marcha Mundial de las Mujeres contra el poder y la impunidad de las empresas transnacionales.

En la Marcha Mundial de las Mujeres también se han organizado una serie de conferencias internacionales, que incluyen:

- 1989 Reunión Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres (Montreal, Quebec).
- 2001, la III Marcha Mundial Internacional de Mujeres. Reunión (Montreal, Quebec).
- 2003, IV Marcha Mundial Internacional de Mujeres. Reunión (Nueva Delhi, India).
- V Encuentro Internacional del Mundo de Mujeres de 2004 (Kigali, Ruanda).
- En 2006 la VI Marcha Mundial Internacional de Mujeres. Reunión (Lima, Perú).
- En 2008 la VII Marcha Mundial Internacional de Mujeres. Encuentro (Vigo, Galicia).
- En 2011 la VIII Marcha Mundial Internacional de Mujeres. Reunión (ciudad de Quezón, Filipinas).
- En 2013, la IX Marcha Mundial Internacional de Mujeres. Reunión (Sao Paulo, Brasil).

5. JORNADAS FEMINISTAS EN EL PAÍS VASCO

En palabras de la antropóloga Mari Luz Esteban (2014), el movimiento feminista vasco de finales del siglo XX ha sido un movimiento unitario, popular, igualitarista y antisistema. El movimiento aglutinó a colectivos feministas muy diferentes, muy descentralizado en barrios y pueblos, que ha dado mucho valor a las dinámicas y estrategias grupales aunque también han destacado mujeres individuales y con un carácter antisistema, porque sus acciones han estado dirigidas a promover cambios legales (divorcio, aborto, empleo...) e institucionales pero siempre combinadas con movilización y organización ciudadana autónoma.

Las Jornadas Feministas del País Vasco han sido impulsadas por diversos colectivos feministas, con el objetivo de debatir temas relacionados con el feminismo y promover la comunicación en el propio movimiento. Hasta ahora se han celebrado cinco reuniones de este tipo, la primera en 1977 y las siguientes en 1984, 1994, 2008 y 2019. Las tres primeras tuvieron lugar en el campus de Leioa de la UPV / EHU, la siguiente en el de Portugalete y la última en el Edificio Landako de Durango, todas ellas en la provincia de Bizkaia.

El título de la primera conferencia fue *Euskadiko Emakumeen Lehenengo Topaketak -Jornadas de la mujer de Euskadi-Recontre des femmes d'Euskadi*, pero más tarde pasó a denominarse Jornadas Feminista del País Vasco (Euskal Herriko Jardunaldi Feministak). La jornada estuvo organizada por la Asamblea de Mujeres de Bizkaia (BEA), la Asamblea de Mujeres de Álava y las demás asambleas de capitales y municipios.

Los principales objetivos fueron dos: por un lado, visibilizar la opresión patriarcal que permite la dominación de la mujer y realizar una definición y retrato de dicha opresión; por otro lado, unir a las mujeres y profundizar las relaciones, los lazos y la solidaridad entre las mujeres en un clima festivo. En ese momento, en 1977, las 3.000 mujeres reunidas en Leioa trabajaron cuatro ejes: sexualidad, patriarcado y doble militancia, trabajo doméstico y empleo y nuevas alternativas (Epelde Pagola, Aranguren Etxarte & Retolaza Gutiérrez, 2015). Una de las consecuencias de estos primeros encuentros fue la creación de una Coordinadora Nacional de grupos feministas para, en 1978, lanzar una campaña sobre sexualidad y trabajar en los planes para el 8 de marzo.

En estas jornadas un grupo feminista del país vascofrancés adaptó y tradujo el himno utilizado por el movimiento feminista francés, *Zutik Emakumeak* (En Pie Mujeres) que a partir de ese momento se ha convertido en el himno del movimiento feminista vasco. El himno, según recogen Epelde Pagola Aranguren Etxarte y Retolaza Gutiérrez, es una traducción del himno utilizado por el Movimiento Feminista francés en los años 70 del siglo anterior está basado en la melodía «*Chant des marais*», símbolo de la resistencia judía, compuesto en 1933 en el campo de concentración de *Börgermoor*, por tres presos políticos, y la letra fue escrita por el grupo feminista *Les Petites Marguerites* (Epelde Pagola, Aranguren Etxarte & Retolaza Gutierrez, 2015).

Las II Jornadas Feministas del País Vasco se organizaron en marzo de 1984, con la participación de cerca de 3.000 mujeres. En la organización participaron varios colectivos, entre ellos la Coordinadora Feminista del País Vasco (integrada por las Asambleas de San Sebastián, Bizkaia y Álava y la Coordinadora Feminista de Navarra) y Aizan!⁴, así como diferentes grupos feministas locales por ejemplo la asamblea de mujeres de Orereta (Gipuzkoa).

En estas jornadas se profundizó en la reflexión teórica. En esa época las mujeres se habían apoderado gradualmente de muchos espacios públicos y en estos espacios debían de lidiar con

múltiples situaciones de discriminación, lo que generaba nuevos frentes de lucha. Esta expansión llevó a la necesidad de profundizar en nuevas discusiones teóricas.

Los temas tratados en estas jornadas incluyeron mujeres y trabajo, mujeres y ciencia, barrios, violencia, sexualidad, amor y prostitución. También examinaron la trayectoria de los diez años anteriores y propusieron desafíos futuros (Epelde Pagola, Aranguren Etxarte & Retolaza Gutierrez, 2015).

Entre todos los temas tratados destaca el de la violencia contra las mujeres, tanto la vivida en el ámbito doméstico como la violencia religiosa, la del estado y otras. También se debatieron las relaciones entre mujeres y paz o mujeres y antimilitarismo. En este debate se manifestaron dos corrientes contrapuestas, la que argüía que las mujeres son pacifistas por naturaleza y las que opinaban lo contrario.

En las jornadas se definió el Movimiento Feminista Vasco como un movimiento autónomo y popular, formado por mujeres que se articulaban a nivel de barrios, pueblos o empresas de diferentes corrientes e identidades. Las participantes asumían diferentes niveles de implicación y participación. Desde el comienzo se intentaron independizar de los partidos políticos y crearon estructuras alternativas, horizontales, participativas y diversas.

Las mujeres se definieron como el sujeto político del Movimiento Feminista Vasco (MFV), subrayando la necesidad de organizarse para avanzar en el proceso. Esta decisión acarreó críticas de diferentes movimientos populares a las que el MFV no les dio mayor importancia.

Las siguientes jornadas, las terceras, se celebraron en 1994, también en el campus de Leioa. Estas abordaron dos temas principales: por un lado, la situación y dirección del Movimiento Feminista en el País Vasco, y por otro, profundizaron sobre el poder. Los mayores desacuerdos aparecieron en la definición del movimiento en sí, los grupos se habían multiplicado en los últimos años y cada uno tenía su propia identidad. El principal desafío para el Movimiento Feminista fue acumular esta diversidad y crear un bagaje común rico y complejo entre las diferentes perspectivas. Hubo momentos de tensión en la organización de estas jornadas, y algunos grupos decidieron no participar en la organización, por ejemplo, *Egizan*, *Lambroa*, y las secretarías de las mujeres de algunos partidos y sindicatos. En el centro de esta tensión existía una concepción diferente del propio movimiento (Epelde Pagola, Aranguren Etxarte & Retolaza Gutierrez, 2015).

En estas jornadas, además de las dos corrientes clásicas del feminismo, el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia se sumó una tercera corriente, el feminismo post-moderno o de la diversidad. Asimismo, se pusieron encima de la mesa debates nuevos, la situación específica de las mujeres jóvenes, la prostitución, el lesbianismo, el trabajo doméstico o el internacionalismo⁵.

El principal reto que se marcó el Movimiento Feminista para los siguientes años era convertir aquella diversidad en una realidad rica y compleja, donde se pudieran compartir todos los puntos de vista.

Fueron necesarios catorce años para organizar las IV Jornadas Feministas que tuvieron lugar en 2008 en la Facultad de Náutica de la UPV/EHU en Portugalete. En la organización participaron numerosos colectivos, entre ellos la *Asamblea de Mujeres de Bizkaia*, *Euskal Herriko Bilgune Feminista*, *Medeak*, *7menos20*, la *Asamblea de Mujeres de Álava*, *Emakume Internazionalistak*, *Amalatz* y *Plazandreok*. Esta coordinación fue fundamental para superar la división que sufría el movimiento, atomizado durante los años anteriores y con pocas relaciones entre los diferentes grupos. Las jornadas discurrieron en un ambiente cordial, e incluso festivo, como remarcaban

las organizadoras en su recopilación final, que reconocieron quedarse sin comida para todas las participantes.

A este congreso asistieron 1.300 mujeres, más de lo esperado. Aunque se unieron feministas de diferentes generaciones, la mayoría eran muy jóvenes. Se organizaron ponencias y talleres en tres ejes: “a) Mujeres aquí y en el mundo, b) Mujeres frente a la violencia machista y c) Mujeres, nuestras identidades y nuestros cuerpos insumisos” (Epelde Pagola, Aranguren Etxarte & Retolaza Gutierrez, 2015, pp. 424–427).

Fruto de las movilizaciones y respuesta de años anteriores en el M8, el Movimiento Feminista del País Vasco organizó una nueva jornada en 2019 en Durango. Los temas que abordaron se categorizaron en cinco ejes, titulados respectivamente «*Observando las entrañas del movimiento feminista*», «*Agenda común para situar la vida en el centro*», «*Decolonialismo*», «*Cuerpos y sexualidades*» y «*Construyendo vidas libres de violencia*». Además de estos debates centrales, en las jornadas se organizaron un sinnúmero de talleres y espacios lúdicos, teatrales, musicales y performativos. Una de las conclusiones más repetida por las ponentes es que en ese momento estaban en una fase de homogeneización y apropiación por parte del sistema capitalista, patriarcal, clasista y racista, y que las jornadas sirvieron para reconstruir un feminismo fuera de los intereses del sistema, desde los márgenes.

En la organización y participación de las jornadas participaron diversos colectivos: *Etxaldeko Emakumeak*, *Trabajadoras no domesticadas*, *Itaia*, *Euskal Herriko Bilgune Feminista*, *Oneka*, *Red de mujeres racializadas de Euskal Herria*, *Ahizpatasuna*, *Raizes*, *AMAR*, *Mujeres del Mundo*, *GARAipen*, *Medeak*, *Bala*, *Farrukas*, *Mujeres Internacionalistas*. Más de 3.000 mujeres participaron en estas conferencias.

A lo largo de los años se han organizado otros encuentros y jornadas, por ejemplo, *Euskal Herriko Bilgune Feminista* ha celebrado ocho encuentros de *Mujeres Abertzales y Feministas* (2001, 2003, 2005, 2009, 2012, 2014, 2017 y 2020) y las *Euskal Herriko emakume Gazteak* (Mujeres Jóvenes del País Vasco) desde 1986 vienen organizando sus propias jornadas.

6. MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES DEL PAÍS VASCO

Los antecedentes de la plataforma de la Marcha Mundial de las Mujeres del País Vasco se remontan a la Coordinadora de Grupos Feministas del País Vasco formada en 2000. Estaba integrado por una amplia gama de participantes, incluidos grupos feministas de varias ciudades y pueblos, áreas de mujeres de sindicatos y partidos, y mujeres de grupos mixtos. El objetivo de la plataforma era dar a conocer la dinámica de la Marcha Mundial de la Mujer en el País Vasco. Al mismo tiempo, las proclamas contra la violencia y la pobreza y la organización de luchas y movilizaciones contra ellas en muchos lugares y ámbitos. En la primera edición se llevaron a cabo muchas movilizaciones en diferentes pueblos, además se presentaron diferentes mociones en los ayuntamientos para conseguir adhesiones. La marcha culminó con una manifestación en Donostia y se organizó una marcha a Bruselas para apoyar la movilización europea.

En la Marcha Mundial 2005, cruzaron Euskal Herria durante cuatro días bajo el lema «*2005 arrazoï martxan jarraitzeko. ¡2005 razones para seguir en marcha!*» con un autobús morado. Eligieron un tema para cada día: el primer día (24 de mayo) fue el día contra la guerra, el segundo el día de la ecología y la tierra, el tercero contra la violencia machista y el cuarto contra la pobreza y la precariedad. Se planteó además un debate en torno a la Carta de las Mujeres donde diferentes

grupos feministas y locales aportaron su punto de vista. El resultado se presentó en el año 2007, la Carta de las Mujeres para Euskal Herria.

El lema de 2010 fue «*Euskal Herria morez tintatuko dugu! ;Teñiremos de morado el País Vasco!*» y se anunció el 8 de marzo en Pamplona tras llenar la plaza de humo morado. Las demandas de este año incluyeron derechos sexuales y reproductivos, precariedad laboral, violencia machista y soberanía alimentaria. Durante cinco días la Marcha pasó por 28 pueblos y ciudades del País Vasco, y recorrió una distancia de unos 870 kilómetros (Epelde Pagola, Aranguren Etxarte & Retolaza Gutierrez, 2015).

Las restricciones, el racismo, el machismo, el heterosexismo, la dominación de las mujeres, el eurocentrismo, la trata de personas, el anticolonialismo y el imperialismo formaban parte del principal objetivo de la IV. Marcha Mundial de las Mujeres, que atravesó el País Vasco en octubre de 2015. Su objetivo era, según explicaban en su manifiesto “poner la sostenibilidad de la vida en el centro de la vida, en lugar de la lógica de los mercados, para visualizar todo el trabajo invisible, el trabajo que sostiene la vida, los que no muestra el sistema heteropatriarcal” (EMM, 2015, p. 1). El debate se centró en cuatro puntos, las violencias sistémicas, cuerpos y sexualidades, sostenibilidad de la vida y trabajo en red y gestión de la diversidad. El lema utilizado «*Gure Gorputzak, gure territorioak. Nuestros cuerpos, nuestros territorios*»

En 2020 se llevó a cabo la V. Marcha Mundial de las Mujeres, en la que se visibilizaron y denunciaron las transnacionales, las fronteras y las políticas migratorias como herramienta del sistema racista, colonial, capitalista y heteropatriarcal, oprimiendo la vida de las personas migrantes y sus integrantes. El lema de ese año fue «*Zubi guztien gainetik, Mugarik ez, Transnazionalik ez*»; en castellano «*Resistimos para vivir, marchamos para transformar*». Se escogió el puente como símbolo tal y como explican las organizadoras en el dossier:

Entendemos que la construcción de puentes sólo será posible si conocemos, analizamos y denunciemos las causas que están generando las violencias que viven las personas migradas en sus territorios de origen y durante el tránsito a territorios de destino. Para ello es imprescindible conocer y denunciar el papel de las transnacionales y de las fronteras como herramientas del sistema racista colonial global; revelar la violencia que se ejerce sobre la vida de miles de personas; identificar los privilegios sobre los que se asienta el bienestar de Europa y reflexionar sobre nuestro papel y responsabilidad en esto. (EMM, 2020, p. 2).

7. CONCLUSIONES

El 8 de marzo de 2018 un tsunami morado inundó las calles de nuestras ciudades, miles de mujeres salieron a la calle reivindicando su lugar en la sociedad, y manifestándose en contra de la discriminación y la violencia. Su lema era claro, «Si nosotras paramos, se para el mundo». Pero esta movilización no fue espontánea, las mujeres y los grupos feministas llevaban años articulándose y haciendo red, enredándose.

La ONU designó el año 1975 como el Año Internacional de la Mujer, y desde entonces ha instado a sus estados miembros a reconocer y promover el papel de las mujeres en la sociedad. A través de las diferentes Conferencias mundiales organizadas, ha marcado la agenda de los estados tratando de erradicar la discriminación y la violencia ejercida contra las mujeres en todas sus facetas. En este camino la presencia de la sociedad civil a través de las miles de organizaciones feministas organizadas alrededor de todo el mundo ha sido una constante. Su presencia ha marcado en gran medida el avance en esta materia. Los Foros paralelos han incidido en las demandas del movimiento

feminista pero también han servido para articular y conectar ese movimiento. La Marcha Mundial de las Mujeres prosigue su trabajo de monitoreo, análisis, acciones y movilizaciones, construyendo un mundo solidario e igualitario, denunciando las políticas de exclusión y la violencia contra las mujeres.

La erradicación de la violencia sistémica contra las mujeres ha sido uno de los ejes vertebradores de todas las movilizaciones feministas tanto a nivel internacional como en el ámbito vasco. No hablan solamente de violencia física o sexual, que también. La desaparición de los matrimonios forzosos, los infantiles, la mutilación genital, la trata de personas, o la utilización de la violencia sexual como arma de guerra han sido y son reivindicaciones constantes del Movimiento Feminista Mundial. Otro plano de acción ha sido la discriminación y las condiciones laborales injustas que sufren las mujeres por el hecho de serlo. El trabajo precario, la brecha salarial, la eliminación de la pobreza y el acceso a los recursos básicos, materiales y de servicios para llevar una vida digna han marcado la agenda feminista.

Un tercer tema de debate ha sido la desmilitarización y el trabajo a favor de la paz mundial, subrayando el impacto que los conflictos armados tienen sobre el cuerpo y la vida de las mujeres y exigiendo a los gobiernos compromisos reales a favor de la desaparición de los mismos.

Sin olvidar la defensa de los derechos de las personas LGBTQ+, rechazando cualquier tipo de discriminación por causa de la orientación sexual de las personas.

El ecofeminismo y el debate sobre el cambio climático son temas que han entrado con fuerza en la agenda feminista de la última década. También el antirracismo y la denuncia de las políticas migratorias de los gobiernos que están provocando miles de muertes en todo el mundo

La situación pandémica actual ha situado el debate en torno a la importancia de los cuidados para la sostenibilidad de la vida, que las mujeres han asumido en un porcentaje mucho mayor que los hombres. También en aspectos laborales ligados a la precarización del trabajo femenino, los trabajos considerados esenciales en momentos pandémicos (limpieza, comercio, sanitarios) y la conciliación familiar en los confinamientos.

Puede afirmarse que desde que se iniciaron aquellas Conferencias la situación de las mujeres ha avanzado en el camino hacia la igualdad total, aunque todavía quede mucho trayecto por recorrer. 25 años después, la Plataforma de acción Mundial sigue sin completarse y que la desigualdad entre hombres y mujeres sigue presente en todos los ámbitos de la sociedad.

Seguimos necesitando salir a las calles el 8 de marzo, tal y como salieron hace más de un siglo aquellas socialistas y comunistas que perseguían el derecho al voto y la igualdad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barredo Ibáñez, D., y Oller Alonso, M. (2012). Género, ideología y prensa digital: La construcción informativa del Día Internacional de la Mujer Trabajadora en <https://www.abc.es> y <https://www.elpais.com> (2001-2010). *Revista Mediterránea de Comunicación*(2). <http://dx.doi.org/10.14198/MEDCOM/CMD-2>
- de Roure, S. (2010). *Cambiar la vida para cambiar el mundo. La experiencia de la Marcha Mundial de las Mujeres*. Fundación Betiko. <http://fundacionbetiko.org/portfolio/2010/>
- Drehle, D. V. (2004). *Triangle: The Fire that Changed America*. Grove Press.
- EMM. (2015). *Euskal Herriko Emakumeen Mundu Martxa. Acción2015*. Dossier Comunicación.
- EMM. (2020). *Zubi guztien gainetik. Mugarik ez! Transnazionalik ez!*

- Epelde Pagola, E., Aranguren Etxarte, M., & Retolaza Gutierrez, I. (2015). *Gure genealogia feminista*. Emagin Dokumetazio eta Ikerkuntza Zentro feminista.
- Esteban, M. L. (2014). El feminismo vasco y los circuitos del conocimiento: El movimiento, la universidad y la casa de las mujeres. En Mendia Azkue, I., Luxán, M., Lagarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I. y Azpiazu Carballo, J. (eds.). *Otras formas de (re)conocer reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 61-77). UPV/EHU.
- Flecha García, C. (1996). *Las primeras universitarias en España, 1872-1910*. Narcea Ediciones.
- Gandarias Goikoetxea, I. G. (2017). De la unidad a lo común: Hacia una articulación feminista de las diferencias. La experiencia de la Plataforma de la Marcha Mundial de Mujeres de Euskal Herria. *Universitas Humanística*, (83), 361-387. <https://doi.org/10.11144/javeriana.uh83.ucaf>
- Güezmes, A. (2014). La Plataforma de Acción de Beijing: Inspiración y compromiso entonces y ahora. *Debate Feminista*, 50, 343-348. [https://doi.org/10.1016/S0188-9478\(16\)30143-8](https://doi.org/10.1016/S0188-9478(16)30143-8)
- Guzman Stein, L., y Pacheco Oreamuno, G. (1996). La IV Conferencia Mundial sobre la mujer. En Guzmán Stein, L. y Pacheco Oreamuno, G. (comps.) *Estudios básicos de derechos humanos / Tomo 4*.
- Kaplan, T. (1985). On the socialist origins of International Women's Day. *Feminist Studies*, 11(1), 163-171.
- Matte, D., y Guay, L. (2001). La marcha mundial de las mujeres: Por un mundo solidario e igualitario. Seoane, José y Taddei, Emilio (comps.) *Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre*.
- Navarro, P. A. (2 de noviembre de 2018). La revolución feminista se reinventa: Las reivindicaciones de las mujeres, más visibles que nunca. El siglo de Europa, (1267). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6640649>
- Nobre, M., y de Roure, S. (2012). La construcción de la Marcha Mundial de las Mujeres: Formas organizativas y sostenimiento de nuestro movimiento. En Piris Lekuona, S. (ed.), *Movimientos sociales y cooperación* (p. 53). Hegoa UPV/EHU.
- ONU Mujeres, I. de la. (2014). *Declaración de Beijing: Y Plataforma para la acción*. UN Women. <https://books.google.es/books?id=4GnXAAAACAAJ>
- ONU. (s. f.). *Las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, 1975 A 1995: Una perspectiva histórica*. <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/Mujer2011.htm>
- Organización Internacional del Trabajo. (2004). *La Mujer y el derecho internacional: Conferencias internacionales*. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Reverter, S., y Medina-Vicent, M. (2020). *El feminismo en 35 hashtags*. Catarata.
- Varela, N. (2020). El tsunami feminista. *Nueva Sociedad*, (286), 93-106. <https://nuso.org/articulo/el-tsunami-feminista/>

NOTAS

Itxaso Fernández Astobiza es doctora en Comunicación Social y licenciada en Periodismo por la Universidad del País Vasco. Profesora del departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la UPV/EHU. Y especialista en medios y lenguas minoritarias, área de estudio sobre la que ha publicado numerosos artículos. Contacto: itxaso.fernandez@ehu.eus

- 1 El lema está basado de un poema escrito por de James Oppenheim en 1911, que ha sido cantado y versionado en varias ocasiones, comienza así:
Mientras vamos marchando, marchando, a través del hermoso día/ un millón de cocinas oscuras y miles de grises hilanderías / son tocados por un radiante sol que asoma repentinamente / ya que el pueblo nos oye cantar: - ¡Pan y rosas! - ¡Pan y rosas!
- 2 Alexandra Kollontai fue una lideresa de los revolucionarios rusos, y gran defensora de los derechos de las mujeres. Participó como miembro de pleno derecho en el Comité Central Bolchevique y Comisaria del Pueblo

después de la Revolución de octubre de 1917. Sus esfuerzos se encaminaron en la defensa de los derechos y libertades de las mujeres, así como en modificar las leyes que implicaban una subordinación de las mujeres ante los hombres.

3 Preámbulo carta Naciones Unidas, <https://www.un.org/es/about-us/un-charter/full-text>

4 En Aizan! se agrupaban las mujeres de la Izquierda Abertzale. Más adelante se transformó en Egizan.

5 Uno de los grupos del MVF es Emakume Internazionalistak (Mujeres Internacionalistas), creado a finales de los años 80. Este grupo nació ligado a la situación internacional de ese momento, sobre todo a los grupos revolucionarios de América Latina, y también contemplaban la situación de Sahara Occidental, Palestina, Sudáfrica... Una de las ideas motoras del grupo era que la enorme brecha Norte/Sur se podía acortar y crear más solidaridad si las mujeres se acercaban, por las cuestiones comunes de opresión (Zabala, 2016).